

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal**

Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

**UNIVERSITAS XXI SOLUCIONES Y TECNOLOGIA
PARA LA UNIVERSIDAD, S. A.**

- 11** *ANUNCIO de 11 de julio de 2022, de Universitas XXI S. T. U., por el que se hace pública la convocatoria de un proceso selectivo para la cobertura de dos puestos de Consultor/a junior.*

Proceso selectivo para cubrir dos vacantes de Consultor/a junior:

1. Empresa convocante e información:

Según autorización del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, de fecha 22 de junio de 2022, se anuncia que se convocan dos plazas de oferta de empleo público de carácter indefinido para cubrir la tasa de reposición aprobada para la empresa Universitas XXI Soluciones y Tecnología para la Universidad, página web www.universitasxxi.com

2. Requisitos:

Imprescindible estudios universitarios de grado medio o superior en Administración y Dirección de Empresas, Economía o similar y conocimiento de conceptos básicos de gestión económica y particularmente en contabilidad. Se valorará muy positivamente cualquier experiencia laboral previa en cualquier ámbito, especialmente en el de consultoría y análisis de requisitos, pero no es imprescindible si se cubren las competencias de iniciativa y autonomía personal, alta capacidad de aprendizaje, personalidad abierta de trato amable, capacidad analítica y alta capacidad de relación con equipo y clientes.

3. Procedimiento y plazo de presentación de solicitudes:

Se deberá enviar a la dirección de correo electrónico rrhh@universitasxxi.com la siguiente documentación:

- Currículum vitae actualizado con detalle de los puestos ostentados, tareas y responsabilidades, relacionadas con los puestos ofertados.
- Copia del título oficial o acreditación del cumplimiento del requisito de titulación señalado.
- Certificados o diplomas acreditativos de los cursos de formación realizados acordes al perfil solicitado.

El plazo de admisión de solicitudes finaliza a las 24 horas del día 27 de julio de 2022. No se admitirá ninguna solicitud posterior a dicha fecha.

Una vez finalizado el plazo se procederá a la criba curricular de las personas que se hayan inscrito a la oferta y se ponderarán las solicitudes en base a la adaptación a los requisitos de la oferta.

En Madrid, a 11 de julio de 2022.—La Dirección de Recursos Humanos de Universitas XXI, S. T. U., Belén Pavón Merino.

(01/14.535/22)

